



DIARIO DE SESIONES

2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín y Gonzalo Adrián Urreli.

Secretarios: señora María Fernanda Antonijevec y señores Miguel Antonio De Lisi, Mauricio Barrientos, Roberto Fernández, Martín Alaniz y Sergio Errecalde.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
ABARCA WALTER JOSÉ
ALONSO SOLEDAD ANTONIA
ANTINORI ROSÍO SOLEDAD
APRILE LAURA VIRGINIA
ARATA MARÍA VALERIA
BALBÍN EMILIANO
BARBIERI VERÓNICA MABEL
BARDÓN GUILLERMO ARCADIO
BARROS SCHELOTTO MARÍA
BERTINO FABIANA BEATRIZ
BESANA GABRIELA GISEL
BEVILACQUA MARÍA F.
BILBAO ANAHÍ SILVINA
BOSCO ANDREA CARINA
BUITRAGO CATALINA MARÍA
BRITOS FABIO GUSTAVO
BRIZZI MARÍA EUGENIA
BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO
CAMPBELL ALEXANDER
CARUSSO WALTER HÉCTOR
CARRARA JUAN BAUTISTA
DE JESÚS JUAN PABLO
DELLECARBONARA CLAUDIO
DÍAZ FERNANDA
DI CÉSARE GERMÁN
DI PALMA MARCOS
DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO
D'ONOFRIO JORGE ALBERTO
ESCUADERO GUILLERMO M.
ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN

ETCHECOIN MORO MARICEL
FARONI MARCELA VIVIANA
GALÁN DÉBORA SABRINA
GARATE PABLO HUMBERTO
GIACOBBE MARIO PABLO
GODOY GABRIEL FERNANDO
GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL
GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
GRANA ADRIÁN EDUARDO
GRECO MELISA
GUZZO VIVIANA
INDARTE DÉBORA SILVINA
LARROQUE MARIANA
LÁZZARI SUSANA EMMA
LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS
LÓPEZ ROXANA ALEJANDRA
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
MERQUEL MARISOL
MIGNAQUY JAVIER CARLOS
MIRANDA VALENTÍN
MOLLE MATÍAS
MORÁN MICAELA
MORENO CARLOS JULIO
MOYANO PATRICIA MABEL
NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS
OLIVETTO MICAELA EDITH
OSTOICH OSCAR DARÍO
OTERMÍN JORGE FEDERICO
PADULO LUCIANA
PANEBIANCO JOHANNA
PARÍS SANDRA SILVINA
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
PERALTA RAMOS ANASTASIA

PEREYRA JULIO CÉSAR
PÉREZ FERNANDO
PÉREZ JUAN JOSÉ
PÍPARO CAROLINA ROSANA
RAMÍREZ MARÍA LAURA
RANZINI MATÍAS FERNANDO
RÉSICO NÉSTOR ADRIÁN
RICCHINI MARÍA LAURA
ROSSI JOSÉ IGNACIO
ROVELLA DIEGO ALEJANDRO
ROVELLO FERNANDO
RUÍZ NOELIA FLORENCIA
RUSSO NICOLÁS
SAINTOUT FLORENCIA JUANA
SALBITANO NORA ROSANA
SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA
SÁNCHEZ STERLI GUILLERMO
SICILIANO SERGIO HERNÁN
TIGNANELLI FACUNDO
TORRESI MARÍA ELENA
URRELI ADRIÁN GONZALO
VALICENTI CÉSAR DANIEL
VÉLEZ GUSTAVO RUBÉN
VILOTTA MARÍA CRISTINA
VIVANI MAURICIO ANDRÉS

DIPUTADOS AUSENTES

CONOCCHIARI ALBERTO
CUBRÍA PATRICIA
ZÚCCARI VANESA

40

LEY IMPOSITIVA EJERCICIO 2021

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Señoras y señores diputados: Habiendo ingresado el expediente P/8/20-21, Ley impositiva ejercicio 2021, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Rubén Eslaiman.

Sr. ESLAIMAN.- Gracias, señor Presidente.

No quiero dejar pasar este día que puede ser la última sesión que tengamos este año 2020 -gracias a Dios que se está yendo- para expresar mi gratitud y orgullo de ser miembro de esta Cámara de Diputados.

Hemos tenido un año sin precedentes. Una pandemia que nos afectó exigiéndonos una gran voluntad de salir adelante individual y en conjunto. Hemos conseguido durante toda esta desgraciada pandemia brindarle a nuestro gobernador Axel Kicillof todas las herramientas necesarias que solicitó para llevar adelante su gestión, fundamentalmente, protegiendo a los contagiados basándose, fundamentalmente, en la pandemia, en levantar los hospitales, en que nuestra gente tuviera todo lo necesario cuando se enfermaba.

También un agradecimiento eterno a todo el personal de la salud y de la seguridad y a los esenciales que han estado en la primera línea de fuego, también durante esta pandemia. Al personal legislativo de esta Cámara, al personal administrativo y de seguridad pero, fundamentalmente, al personal legislativo esta Cámara que ha estado a la altura de las circunstancias que nos tocó vivir.

Bajo la Presidencia de usted, señor presidente Federico Otermín, se logró que nuestra actividad no se detuviera. Permítame leer, logramos durante este año tener catorce sesiones ordinarias, contando está dos sesiones extraordinarias. Se han tratado infinidad de proyectos, le hemos dado media sanción a ochenta y seis proyectos, ochenta y cuatro proyectos de resolución, dos mil ciento noventa y dos proyectos de declaración y varios proyectos de pedido de informes.

Debo destacar también, las reuniones en las Comisiones. Hemos tenido durante el año doscientas doce reuniones de comisiones Y ustedes saben que tenemos una reunión de comisión y una reunión de asesores, de esta última tuvimos ciento noventa y cinco reuniones.

El total de expedientes aprobados por todas nuestras comisiones, asciende a la suma de mil ochocientos treinta y tres. Se ha trabajado sobre mil ochocientos treinta y tres expedientes, iniciativas presentadas por todos nosotros. Esto ha permitido contar con todo lo necesario, las leyes necesarias, que necesitan nuestros vecinos para garantizar una mejor calidad de vida.

Quiero agradecer a mis pares de esta Honorable Cámara, a los presidentes de bloque, a los presidentes de las comisiones; por todo el trabajo en conjunto que han realizado, logrando consensos, elaborando y plasmando las mejores iniciativas que requería esté presente.

Quiero agradecerle a usted, señor Presidente, por articular todos los medios que fueron necesarios para hacer esto posible. Y a todos, y terminando, les agradezco y las pido que sigamos trabajando, con la única premisa importante que tenemos, que es poner de pie a nuestra Provincia.

Gracias compañeros y amigos. (Aplausos).

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Muchas gracias, diputado Rubén Eslaiman por sus palabras.

Corresponde poner en votación el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente PE/8/20-21, Ley Impositiva Ejercicio 2021, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marca su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación si se aceptan las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marcan su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Rechazado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Senado la insistencia del texto sancionado por esta Cámara iniciadora.

41

PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Habiendo ingresado el expediente PE/9/20-21, Ley de Presupuesto, con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, corresponde poner en votación la entrada fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del referido expediente.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación si se aceptan las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Rechazado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se comunicará al Senado la insistencia del texto sancionado por esta Cámara iniciadora.

Tiene la palabra, el diputado Maximiliano Abad.

Sr. ABAD.- Muchas gracias, señor Presidente.

Difícil hablar después del discurso del “canciller”, discurso que sobrevoló cualquiera de nuestros posicionamientos, que muchas veces sostenemos con mucha pasión, en función de las posiciones políticas que defendemos.

Estamos concluyendo un año muy difícil. Fue un año muy difícil para los argentinos; un año que va a ser difícil olvidar, tanto por la pandemia –por la cual estamos atravesando- como por la gestión de la pandemia que han llevado adelante el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial.

La verdad, señor Presidente, que en esta Cámara nosotros hemos dicho muchas cosas a lo largo del año. Hemos dicho muchas cosas vinculadas a la sensación de incertidumbre que veíamos en las posiciones que iba tomando el Gobierno: incertidumbre con relación a lo social, incertidumbre con relación a lo educativo, incertidumbre con relación a lo político y a las contradicciones que veíamos, e incertidumbre con relación a lo electoral. Y sostuvimos, y lo seguimos sosteniendo, que generar incertidumbre no es bueno para un país que necesita